

TÉRMINOS DE REFERENCIA

RESPONSABLE DE EJE Y ENCARGADO DEL ÁREA APOYO A ESTUDIANTES DEL PROGRAMA SECUNDARIA AVANZA, AÑO 2026

Fortalecimiento de la gestión operativa del programa Secundaria Avanza, para la mejora de la enseñanza de lengua española, matemática, ciencias sociales y ciencia de la naturaleza en todo el nivel Secundario”.

Antecedentes

El Programa Secundaria Avanza es un Programa del Ministerio de Educación con el apoyo del UNICEF, que tiene por meta estratégica mejorar la calidad educativa del Nivel Secundario y elevar sus niveles de equidad, inclusión y pertinencia, aumentando el desarrollo de las competencias de los estudiantes en Lengua Española, Matemática, Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales, y el apoyo sistémico integral para el ingreso oportuno, la retención y reinserción de la población estudiantil de 12 a 17 años. La situación que impulsa el Programa Secundaria Avanza, son los bajos resultados de aprendizaje de los estudiantes entre 12 y 17 años en evaluaciones nacionales e internacionales.

En la evaluación Diagnóstica del 2022 efectuada al final del 6to y último grado de la educación primaria, en sus resultados destaca que muy pocos estudiantes al finalizar este nivel evidenciaron los aprendizajes requeridos, según los bajos resultados obtenidos en la categoría satisfactorio en las 4 áreas de conocimientos evaluadas, sólo el 33.6% Lengua Española, un 11.3% Ciencias Sociales, un 8.7% Ciencias de la Naturaleza y sólo un 1% en matemática. Estos datos colocan al primer ciclo de educación secundaria en un amplio desafío para lograr aprendizajes y motivar a estos estudiantes para evitar el abandono. La evaluación Diagnóstica 2019, efectuada al finalizar el primer ciclo de la educación secundaria destaca en sus hallazgos que alrededor del 50% de los estudiantes obtuvieron resultados bajo y elemental en las cuatro áreas de conocimiento evaluadas. Siendo aún más bajos en Ciencias Sociales con un 76.8% de sus estudiantes con resultados bajos y elementales.

El último informe de la prueba internacional de educación PISA, correspondiente a la edición de 2022 y publicado por la OCDE en diciembre de 2023, coloca al sistema educativo de la República Dominicana entre los resultados más bajos entre los 81 países. Según el informe, América Latina y el Caribe se sitúan en el extremo inferior del ranking en las tres áreas evaluadas: matemáticas, lectura y ciencias, donde República Dominicana se posicionó en el puesto 74 en lectura, en el 77 en ciencias y en el 78 en matemáticas. En 2022, obtuvo 339 puntos en matemáticas, 351 en lectura y 360 en ciencias, con un promedio general de 350 puntos. Esto representa una mejora con respecto a 2018 (334 puntos) y 2015 (339 puntos). El informe destaca que, de las tres asignaturas, los países de América Latina y el Caribe obtuvieron una clasificación relativamente mejor en lectura y la más baja en matemáticas. Aunque estos resultados reflejan una mejora en relación con las evaluaciones anteriores y evidencian así el potencial que tiene el sistema educativo en generar avances en calidad. No obstante, el informe también señala que persisten desafíos importantes en términos de equidad y aprendizajes fundamentales, especialmente en matemáticas.

Los resultados descritos evidencian desafíos importantes en el desarrollo de los aprendizajes del estudiantado del nivel secundario, los cuales se asocian, entre otros factores, a la necesidad de continuar fortaleciendo los procesos de enseñanza y las estrategias pedagógicas implementadas en el aula. En particular, la prevalencia de enfoques de enseñanza tradicionales centrados en la

transmisión de contenidos limita la participación de los estudiantes y el desarrollo de competencias, lo que plantea la necesidad de avanzar hacia propuestas pedagógicas más innovadoras, pertinentes, y orientadas al aprendizaje activo en las áreas de Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza.

Asimismo, los desafíos en los aprendizajes y la permanencia en el nivel secundario se vinculan con barreras estructurales que afectan de manera diferenciada a chicas y chicos. En el caso de los varones, el abandono escolar se asocia estrechamente a la inserción temprana en el mercado laboral, particularmente en el sector informal, donde la presión por generar ingresos compite directamente con la continuidad educativa. En el caso de las mujeres, la interrupción escolar se relaciona con el embarazo adolescente y las responsabilidades de cuidado derivadas, factores que inciden significativamente en la deserción en la educación secundaria (ENHOGAR-MICS 2019).

En respuesta a este contexto, el Programa Secundaria Avanza orienta sus acciones al fortalecimiento de la enseñanza mediante el diseño, revisión y validación de secuencias didácticas y guías teóricas para las áreas curriculares priorizadas, así como al fortalecimiento de las capacidades de los equipos técnicos y docentes para su implementación en los centros educativos. En el marco del presente acuerdo, correspondiente al primer año de implementación del programa, el énfasis estará centrado en el desarrollo de estos insumos pedagógicos y en los procesos de formación y acompañamiento técnico, como base para la implementación progresiva del programa a escala nacional.

Este programa se proyecta tener una escala nacional a partir del año escolar 2025-2026 integrando al 100% de los centros educativos (2,600), distribuidos en las 18 Regionales y sus 122 Distritos Educativos. Secundaria Avanza beneficiará a 691,302 estudiantes (Mujer: 362,475/ Hombre: 328,827) del sector público. Así mismo continuar su consolidación en el año escolar 2026-2027 y en los siguientes. Se espera que, en el primer y segundo año de implementación tengan un componente intensivo de capacitación y acompañamiento a los 21,936 docentes para que fortalezcan el proceso de enseñanza aprendizaje con un abordaje innovador, activo de la didáctica de las áreas Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. A través de fortalecer las capacidades de los equipos de los directivos locales y los técnicos del nivel secundaria a nivel nacional en la didáctica de enseñanza, gestión e información, acompañamiento y evaluación.

Para alcanzar los objetivos propuestos, el diseño y realización de Secundaria Avanza, este programa se combina de manera articulada en **cinco** componentes: 1. Fortalecimiento de la enseñanza, 2. Fortalecimiento de la gestión institucional y pedagógica, 3. Gestión de la información, acompañamiento y evaluación. 4. Plan para el ingreso oportuno, la retención y reinserción; 5. Vuelta a la escuela.

Justificación

La mejora de los procesos pedagógicos es el resultado de la sinergia de acción entre los participantes en cada nivel de formación. La mejora de los resultados no es una responsabilidad o decisión exclusiva e individual de cada docente en su aula, sino un resultado del sistema educativo. Para que esto suceda en las regionales y distritos, necesitan el apoyo de un personal que lo oriente en la permanencia, nivelación y reinserción escolar, elementos que son pilares fundamentales del Programa Secundaria Avanza, debido a los altos índices de rezago académico, abandono escolar y riesgos de exclusión educativa en estudiantes de 12 a 17 años.

Factores como embarazo adolescente, inserción temprana en el mercado laboral, brechas de

aprendizaje acumuladas y falta de acompañamiento socioeducativo requieren la presencia de profesionales especializado que trabaje directamente en apoyo a

Para garantizar la implementación con calidad del programa en cada regional y sus distritos se requiere el despliegue de un equipo técnico compuesto de especialistas de *Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza* que garanticen la correcta ejecución del programa a través del conocimiento holístico del mismo, permitiendo implementar mejoras en cada uno de los territorios, pero además, que lo oriente en la permanencia, nivelación y reinserción escolar.

El equipo de especialistas de área trabajará en cada eje educativo apoyando el desarrollo y seguimiento del programa, en las diversas acciones propias del puesto, descritas en el apartado “actividades”, los ejes son:

- EJE CENTRAL
- EJE ESTE
- EJE SUR
- EJE NORTE
- EJE NORDESTE

Objetivos de la contratación

General

Apoyar, en el eje asignado, la implementación de alta calidad del Programa Secundaria Avanza mediante coordinación efectiva, formación, acompañamiento técnico y monitoreo basado en evidencias, abarcando sus cinco componentes estratégicos: Fortalecimiento de la enseñanza, fortalecimiento de la gestión institucional y pedagógica, gestión de Información, acompañamiento y evaluación, ingreso oportuno y retención escolar y vuelta a la Escuela del programa.

Específicos

- Coordinar con niveles gerenciales de las regionales y los distritos educativos, la ejecución del programa Secundaria Avanza, en el eje asignado.
- Transferir capacidades en Apoyo a los Estudiantes, gestión institucional y gestión de la información al personal regional y distrital.
- Planificar y gestionar el cronograma del eje, articulado con el POA y con los cinco componentes del Programa.
- Monitorear indicadores a través del dashboard y activar alertas y acciones de mejora oportunas.
- Implementar estrategias y metodologías de apoyo a estudiantes rezagados, en riesgo de abandono o que requieran reinserción.
- Brindar asistencia técnica a regionales y distritos para mejorar la gestión de la permanencia escolar y el seguimiento a casos.
- Capacitar y acompañar a docentes, coordinadores pedagógicos y técnicos distritales en herramientas de apoyo socioeducativo.
- Dar seguimiento a los indicadores del Dashboard relacionados con nivelación, ingreso oportuno, riesgo de abandono y reinserción.
- Articular acciones con actores locales para fortalecer rutas de apoyo y atención oportuna.

Actividades

- Coordinar y supervisar la planificación e implementación efectiva de los cinco componentes del programa Secundaria Avanza.
- Diseñar el cronograma general del eje considerando los componentes del programa y el POA de la DGES.
- Coordinar la planificación y elaboración del cronograma con los especialistas de área de cada regional.
- Coordinar el equipo de especialistas de área del eje para asegurar trabajo participativo y buena gestión.
- Dar seguimiento al equipo de especialistas mediante chats, reuniones, correos, informes y eventos formativos.
- Participar en reuniones con el MINERD para coordinar acciones a nivel de eje.
- Participar en reuniones con directores regionales y distritales para coordinar acciones territoriales.
- Coordinar con los especialistas de área de las regionales el cronograma de formación.
- Participar en la formación de la metodología de Apoyo a los Estudiantes.
- Participar en la formación en gestión institucional y gestión de la información para transferir conocimientos a técnicos regionales y distritales.
- Participar y/o facilitar formaciones necesarias para el cumplimiento de funciones.
- Supervisar los procesos de capacitación y acompañamiento de los especialistas de área en las regionales.
- Velar por la ejecución a tiempo y con calidad de los procesos de capacitación regional y distrital.
- Motivar el trabajo en equipo de los especialistas de área del eje.
- Fomentar un buen clima laboral dentro del equipo bajo su coordinación.
- Dar seguimiento a los indicadores del programa mediante el Dashboard.
- Comunicar alertas oportunas a los equipos y tomadores de decisiones de las regionales.
- Elaborar informes trimestrales con datos cuantitativos y cualitativos sobre el avance del programa, que den cuenta sobre la situación de cada regional en los componentes del programa.
- Coordinar la organización y entrega de informes mensuales y reportes de viáticos del equipo del eje.
- Participar en reuniones con directores regionales y distritales.
- Participar en reuniones y actividades necesarias para garantizar eficiencia y eficacia en las funciones.

Productos Esperados

Producto 1. Entrega de un informe mensual que recoja las acciones realizadas en dicho periodo, según formulario proporcionado, dando cuenta de las actividades descritas en el presente contrato relativas al puesto y en el formato propuesto para dichos fines. Este producto puede incluir la entrega de documentación adicional que sea necesaria para la consecución de los fines del proyecto.

Duración del Contrato

El contrato tendrá una duración desde el día 1ro de junio del 2026 hasta el 31 de diciembre del 2026. Con posibilidad de renovación según evaluación.

Supervisión del contrato

El/la contratado/a será supervisado/a por UNICEF-FLACSO.

Forma de pago

Los pagos se realizarán mensualmente, en pesos dominicanos, cuando UNICEF-FLACSO acepten como satisfactorios los productos correspondientes y estén certificados por el oficial responsable de la supervisión del contrato, en base a la fecha que se entreguen los informes y cronogramas.

Viajes Oficiales Involucrados

Esta contratación incluye viajes a terreno, pernoctas y viáticos (transporte, alojamiento y alimentación), estimados por el cronograma realizado cada mes, y se pagaran según tabla establecida por FLACSO. Preferiblemente, el/a Responsable de Eje y de Área de Apoyo de Estudiantes deberá tener vehículo propio para mejor traslado en el eje territorial asignado.

Condiciones de Trabajo

Esta contratación deberá regirse por las leyes vigentes en la República Dominicana, la normativa interna de FLACSO y su Código de Ética, **confidencialidad**, y la persona contratada deberá cumplir con las obligaciones establecidas en el contrato con diligencia, a tiempo y eficacia, las partes acuerdan que cualquier conflicto que se derive del contrato, su interpretación, ejecución, incumplimiento o terminación, será sometido a la normativa que para tales fines tiene la República Dominicana.

FLACSO y UNICEF evaluarán el desempeño del candidato/a en los primeros 3 meses de haber firmado el contrato para determinar si continua en el programa.

FLACSO no contempla **prestaciones ni** riesgo laboral en este tipo de contrato, conforme a que el mismo está estipulado para la contratación de un profesional independiente.

Los ejes seleccionados durante la postulación serán considerados como referencia; sin embargo, la asignación final estará determinada por las necesidades operativas y disponibilidad de vacantes.

Indicadores de Desempeño

El desempeño del trabajo será evaluado basado en los siguientes indicadores:

- 100% de informes mensuales entregados dentro del plazo establecido.
- 80% de metas del cronograma del eje cumplidas cada trimestre.
- 8 visitas de acompañamiento por regional/mes documentadas con acta y evidencia.
- 90% de sesiones de formación planificadas ejecutadas con reporte y lista de asistencia.
- Resolución de $\geq 80\%$ de alertas del dashboard dentro del período de reporte siguiente.
- 90% de participación en las capacitaciones para su formación en la metodología del programa.
- Cumplimiento con los tiempos estipulados por FLACSO y UNICEF.
- Calidad del trabajo (precisión, comprensión y demostración de altos estándares de trabajo con FLACSO y las contrapartes involucradas).

- Calidad de los informes y puntualidad en la entrega.
- Buen trato con las personas involucradas en los procesos.

FLACSO se reserva el derecho de cancelar el contrato y/o retener toda o una porción del pago si las políticas y regulaciones sobre confidencialidad, ética y procesos de FLACSO y sus contrapartes no son cumplidas, el desempeño es insatisfactorio o el trabajo/entregables están incompletos, no son entregados o entregados pasada las fechas límites establecidas.

Requisitos y Calificación

Los postulantes no pueden trabajar en ninguna dependencia del Estado Dominicano u otro empleo que el horario coincida con el tiempo dedicado al programa al momento de aplicar a estos puestos.

Los candidatos deben promover el buen trato interpersonal, basado en el respeto a los demás. El no cumplimiento de este requisito puede provocar la desvinculación del programa.

Los candidatos deben tener una computadora portátil, laptop, para la realización de sus trabajos en los territorios y acceder a los aplicativos informáticos.

Formación académica:

- Título universitario Licenciatura en Psicología, Educación (mención Orientación), Trabajo Social, Pedagogía o Psicopedagogía.
- Maestría o especialidad en orientación educativa, inclusión, apoyo psicosocial, gestión escolar o intervención socioeducativa.

Experiencia:

- Mínimo de 5 años de experiencia como Orientador/a escolar, acompañamiento psicopedagógico.
- Programas de permanencia o prevención del abandono escolar.
- Experiencia trabajando con adolescentes de 12–17 años.
- Experiencia en trabajo territorial (regionales/distritos/centros).
- Conocimiento del sistema educativo dominicano y del currículo del Nivel Secundario.
- Hábil Dominio de paquetes computacionales: Microsoft Office, Internet, base de datos Google Docs, Google Forms, etc.
- Conocimientos y/o experiencia sobre derechos humanos y enfoque de género aplicado a la planificación.
- Uso de base de datos para análisis de información

Competencias y habilidades:

- Dominio de metodologías de apoyo socioemocional y académico.
- Manejo de herramientas de seguimiento de casos y análisis de datos.
- Capacidad para diseñar estrategias de nivelación y planes de permanencia.
- Competencias en facilitación de talleres y acompañamiento técnico.
- Empatía, escucha activa y trato respetuoso.
- Liderazgo colaborativo.
- Comunicación efectiva y adaptada a públicos diversos.

- Pensamiento crítico y analítico.
- Organización, manejo del tiempo y trabajo bajo presión.
- Proactividad para el trabajo independiente y territorial.

Conocimientos de idiomas:

Dominio del español oral y escrito. El dominio del inglés se considera un valor agregado.

Penalidad por no cumplimiento

- El/la postulante se compromete a entregar todos los productos señalados en los términos de referencia en el plazo acordado. En caso de que el/la Contratado/a no cumpliera con los productos esperados en las fechas definidas en el contrato, se dará cumplimiento la cláusula de penalidad del contrato.
- El/la postulante se compromete a tener una póliza de seguro activa, pagada por sí mismo, antes de ser contratado. Debe presentar evidencia de este.
- El/la postulante debe poseer una computadora portátil propia para el desarrollo de sus actividades y asignaciones del proyecto.
- El/la postulante debe tener disponibilidad de laborar en el día y horario que el trabajo así lo requiera.
- El/la postulante debe tener disposición de viajar a diferentes puntos del territorio nacional, incluyendo esto pernoctar donde se precise.
- El/la postulante debe promover el buen trato interpersonal, basado en el respeto a los demás.
- El/la postulante no puede tener compromisos laborales en ninguna dependencia del Estado Dominicano en el tiempo que participe en el programa Secundaria Avanza.

Proceso de selección

La selección de Responsable de Eje y de área de Apoyo de Estudiantes se realizará en base a un proceso competitivo en el cual se tomará en cuenta la formación académica, experiencia profesional y la oferta económica. Los postulantes calificados y finalistas del proceso podrán pertenecer al roster de consultores y serán considerados para futuras contrataciones.

Proceso de postulación

Para postulaciones, las personas interesadas deberán enviar toda la documentación solicitada al siguiente correo electrónico: **recursoshumanos@flacso.edu.do** No se aceptarán aplicaciones por otra vía.

Para fines de aplicación, incluir en el correo:

- Currículo vitae actualizado, incluir tres referencias profesionales con su forma de contacto.
- Carta de interés indicando que cumple con los requisitos, e indicar a cuál de los cinco ejes y cual área (Matemáticas, Lengua, Sociales, Naturales o Psicología) está aplicando.
- Oferta económica (honorarios profesionales) en pesos dominicanos. Debe Incluir impuesto sobre la renta.
- Copia de los certificados que avalen su preparación acorde al perfil requerido.
- Cédula de identidad y/o permiso de trabajo en República Dominicana.
- Certificado de no antecedentes penales vigente a la fecha de su aplicación.
- Incluir el documento de póliza de seguro junto a copia del carné de seguro de salud.